

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

Novedades Tributarias

Zerga Albisteak

**Boletín nº 158
Marzo 2016**

**158. buletina
2016ko martxo**

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
ZERGA ADMINISTRAZIOKO ZUZENDARITZA**

ARTÍCULOS DE OPINIÓN/IRITZI-ARTIKULUAK

01	De pre-supuestos y extra-presupuestos (A propósito de la Ley 48/2015, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016).
02	Financiación autonómica y propuestas de reforma de la Constitución española.
03	Patrimonios protegidos y trusts. Un largo recorrido hacia la asimilación del trust en nuestro ordenamiento jurídico.
04	La obligación de suministrar información sobre operaciones con terceras personas por parte de las entidades locales: subvenciones, auxilios y ayudas.
05	Problemas pendientes en las relaciones entre la regularización tributaria y el proceso penal a la luz de la reforma de la Ley General Tributaria.
06	Nuevo tratamiento contable del fondo de comercio según la Ley de Auditoría de Cuentas.
07	Libertad de establecimiento y pérdidas derivadas del tipo de cambio en la cesión de participaciones de una filial no residente. El Asunto X AB, C-686/13.
08	El sistema financiero español ante el nuevo tiempo político.
09	Los controvertidos linderos de los denominados régimen especial y genérico de tributación de las operaciones de reestructuración empresarial tras la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades.
10	¿Dónde empieza y dónde acaba el ejercicio de la potestad administrativa?
11	Estado actual de la tasa por el ejercicio de la potestad jurisdiccional en los órdenes civil, contencioso-administrativo y social.
12	Nueva normativa Aduanera, principales cambios que contiene la misma (Parte I – Objetivos).
13	Tratamiento de la extinción del condominio en el Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
14	El principio de libre competencia y los gastos financieros.
15	La renuncia a la aplicación del régimen especial de las agencias de viajes en el IVA.
16	Interrupción de la prescripción en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles por declaraciones o actos catastrales.
17	Pasado y presente del régimen especial de comerciantes minoristas en el Impuesto General Indirecto Canario (IGIC).

01	De pre-supuestos y extra-presupuestos (A propósito de la Ley 48/2015, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016).
-----------	--

Quincena Fiscal. Nº 4. Febrero 2016.

Alejandro Menéndez Moreno (Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Valladolid)

Editorial de 8 páginas, donde se analizan dos características de la vigente LPGE (Ley 48/2015): la del excepcional adelanto de su aprobación y la «clásica» de su heterogéneo contenido.

02	Financiación autonómica y propuestas de reforma de la Constitución española.
-----------	---

Quincena Fiscal. Nº 4. Febrero 2016.

Juan Jesús Martos García (Profesor de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Granada)

Artículo de 53 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- Deficiencias detectadas en el modelo de financiación autonómica.
- Propuestas de reforma constitucional.
- Conclusiones.
- Bibliografía.

03	Patrimonios protegidos y trusts. Un largo recorrido hacia la asimilación del trust en nuestro ordenamiento jurídico.
-----------	---

Quincena Fiscal. Nº 4. Febrero 2016.

Miguel de Haro Izquierdo (Profesor de Derecho Financiero y Tributario. UCM)

Artículo de 27 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- El patrimonio protegido.
- El trust. Regulación jurídica en España.

- Similitudes y diferencias entre el patrimonio protegido, el trust y otras figuras análogas de nuestro ordenamiento.
- Régimen fiscal de los patrimonios protegidos y los trusts.
- Conclusiones.
- Bibliografía.

04 La obligación de suministrar información sobre operaciones con terceras personas por parte de las entidades locales: subvenciones, auxilios y ayudas.

Quincena Fiscal. Nº 4. Febrero 2016.

Manuel Alías Cantón (Diputado de Hacienda de la Diputación de Almería)

Artículo de 18 páginas, con el siguiente sumario:

- Estado de la cuestión.
- La obligación de suministrar información sobre operaciones con terceras personas.
- La declaración anual de operaciones con terceras personas, por parte de las entidades locales: subvenciones, auxilios y ayudas.
- Conclusiones.
- Bibliografía.

05 Problemas pendientes en las relaciones entre la regularización tributaria y el proceso penal a la luz de la reforma de la Ley General Tributaria.

Quincena Fiscal. Nº 4. Febrero 2016.

Juan López Martínez (Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Granada)

Artículo de 36 páginas, con el siguiente sumario:

- Ideas previas.
- La noticia criminis. Concepto y efectos.
- Traslado del tanto de culpa. Contenidos y efectos.
- Alcance del derecho a no autoinculparse en el procedimiento de regularización de la deuda.
- Epílogo resignado.
- Bibliografía citada.

06 Nuevo tratamiento contable del fondo de comercio según la Ley de Auditoría de Cuentas.

Quincena Fiscal. Nº 4. Febrero 2016.

Isabel Manzano (Profesora del Dpto. de Economía Financiera y Contabilidad. Universidad de Valladolid)

Supuesto práctico contable de 9 páginas, en el que se contabiliza el fondo de comercio y se calcula el deterioro y la reserva indisponible del fondo de comercio, de una sociedad limitada que adquiere otra sociedad limitada, como resultado de una decisión estratégica de integración vertical.

07 Libertad de establecimiento y pérdidas derivadas del tipo de cambio en la cesión de participaciones de una filial no residente. El Asunto X AB, C-686/13.

Quincena Fiscal. Nº 4. Febrero 2016.

José Antonio Barciela Pérez (Inspector de Hacienda del Estado)

Comentario de 9 páginas, a la STJUE del Asunto C-686/13, que aborda la compatibilidad con la libertad de establecimiento de una normativa nacional, en relación a la compensación de pérdidas transfronterizas por diferencias de cambio en la enajenación de participaciones societarias. Dado que la entidad X AB alegó a favor de sus pretensiones la sentencia Deutsche Shell y, además, la Abogada General en sus conclusiones tomó en consideración la sentencia K, se analiza también comparativamente dicha jurisprudencia y su aplicación al asunto X AB.

08 El sistema financiero español ante el nuevo tiempo político.

Cuadernos de Información Económica. Nº 250. Enero/febrero 2016.

Santiago Carbó Valverde y Francisco Rodríguez Fernández (FUNCAS)

Artículo de 15 páginas, con el siguiente sumario:

- El escenario: estabilidad financiera e inestabilidad política.
- La travesía y las nuevas rutas.
- Estructura de mercado y privatizaciones bancarias.
- Condiciones de financiación y nuevas dimensiones de las relaciones banca-empresa.
- Los medios de pago como soporte de cambio tecnológico.
- Conclusiones.

09 Los controvertidos linderos de los denominados régimen especial y genérico de tributación de las operaciones de reestructuración empresarial tras la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades.

Gaceta Fiscal. Nº 360. Febrero 2016.

José Daniel Sánchez Manzano (Doctor en Derecho. Universidad de Granada)

Artículo de 31 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.

- En torno a la evolución de la regulación.
- Esfera de operatividad de determinados preceptos inscritos formalmente en sede del régimen especial.
- El ITPAJD. La inercia de resistencia a la plena desconexión de la sujeción con la órbita del régimen.
- El IVA.
- El IIVTNU.
- Renuncia parcial al régimen especial.
- Aplicación del régimen especial. Nueva configuración tras la Ley 27/2014.
- Bibliografía.

10 ¿Dónde empieza y dónde acaba el ejercicio de la potestad administrativa?

Carta Tributaria. Nº 12. Marzo 2016.

Consejo Asesor de la revista.

Editorial de 4 páginas, sobre lo que debe entenderse por «función pública, potestad administrativa, actos que impliquen ejercicio de autoridad, etc.» cuyo contenido entraña hondas consecuencias para el ordenamiento tributario –por ejemplo, en los procedimientos ejecutivos–, todo ello expuesto ante la pléyade de reformas legislativas producidas el pasado año.

11 Estado actual de la tasa por el ejercicio de la potestad jurisdiccional en los órdenes civil, contencioso-administrativo y social.

Carta Tributaria. Nº 12. Marzo 2016.

J. Javier Pérez-Fadón Martínez (Inspector de Hacienda del Estado)

Artículo de 4 páginas, sobre la conocida como «tasa judicial», aunque su denominación oficial sea la de «tasa por el ejercicio de la potestad jurisdiccional en los órdenes civil, contencioso-administrativo y social», que después de las modificaciones que supusieron ampliar su ámbito subjetivo de aplicación y, también, su ámbito objetivo hasta el orden social, posteriormente ha vuelto casi a su origen, debido a las críticas doctrinales y materiales que dichas ampliaciones recibieron de la doctrina científica, de las instituciones privadas y de los propios obligados a satisfacerla.

12 Nueva normativa Aduanera, principales cambios que contiene la misma (Parte I – Objetivos).

Carta Tributaria. Nº 12. Marzo 2016.

Pablo Renieblas Dorado (Director en Deloitte)

Artículo de 4 páginas, que analiza los principales cambios de la nueva normativa aduanera que ha entrado en vigor, de cara a conocer cómo podrá afectar a las empresas dedicadas al comercio internacional. Con este artículo se inicia una serie de ellos en los que se intenta desgranar los principales cambios que contiene la norma y en concreto, en este artículo, los objetivos que se pretenden alcanzar con las modificaciones.

13 Tratamiento de la extinción del condominio en el Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

Carta Tributaria. Nº 12. Marzo 2016.

Óscar del Amo Galán (Inspector de Hacienda del Estado)

Artículo de 6 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- Hecho imponible del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
- Regulación civil del condominio.
- Jurisprudencia y doctrina.
- Nuevo criterio en el ámbito del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

14 El principio de libre competencia y los gastos financieros.

Carta Tributaria. Nº 12. Marzo 2016.

Silvia López Ribas (Licenciada en Ciencias Empresariales y en Ciencias Políticas)

Artículo de 7 páginas, que repasa brevemente la evolución del principio de libre competencia aplicado al endeudamiento vinculado, desde las tradicionales normas anti-subcapitalización hasta las actuales normas barrera que limitan –de forma objetiva– la deducción de gastos financieros, a la luz de la doctrina y trabajos de la OCDE y de la Unión Europea, incluyendo el Paquete BEPS de octubre de 2015 de la primera y el ATAP de enero de 2016 de la segunda.

15 La renuncia a la aplicación del régimen especial de las agencias de viajes en el IVA.

Carta Tributaria. Nº 12. Marzo 2016.

David Gómez Aragón (Técnico de Hacienda (excedente))

Artículo de 23 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción: el establecimiento de la opción por el régimen general en el marco de las importantes modificaciones realizadas en el REAV con efectos de 1 de enero de 2015.
- Justificación del establecimiento del derecho a no aplicar el REAV y optar por el régimen general.
- Requisitos que deben concurrir para que pueda ejercerse la opción.
- Titular del derecho de opción.

- Ejercicio de la opción: procedimiento y forma de llevarla a cabo.
- Contenido y consecuencias del ejercicio de la opción.
- ¿Interesa ejercitar el derecho de opción en todos aquellos casos en los que se reúnan los requisitos exigidos para ello?
- Conclusiones.
- Bibliografía.

16 Interrupción de la prescripción en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles por declaraciones o actos catastrales.

Carta Tributaria. Nº 12. Marzo 2016.

Óscar del Amo Galán (Inspector de Hacienda del Estado)

Artículo de 5 páginas, que tiene por objeto el análisis de la interrupción de la prescripción del IBI como consecuencia de la presentación de declaraciones catastrales o de actos de gestión catastral. En primer lugar, se estudia el caso de presentación de declaraciones o comunicaciones catastrales por parte del sujeto pasivo y, a continuación, se examina el supuesto de procedimientos iniciados de oficio por el Catastro.

17 Pasado y presente del régimen especial de comerciantes minoristas en el Impuesto General Indirecto Canario (IGIC).

Carta Tributaria. Nº 12. Marzo 2016.

Miguel Ángel Navarro Piñero (Administrador Financiero y Tributario de la Comunidad Autónoma de Canarias)

Artículo de 16 páginas, en el que se analiza la evolución y la situación actual del régimen especial de comerciantes minoristas (RECM) en el Impuesto General Indirecto Canario (IGIC). Dicho régimen constituye uno de los elementos esenciales configuradores del IGIC y que lo diferencia sustancialmente del IVA, puesto que determina la no tributación en aquél de la última fase del proceso de producción y comercialización de bienes.

[\(Al índice / Aurkibidera\)](#)